



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

“CONVIVENCIA, SOLIDARIDAD Y TOLERANCIA ENTRE LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL ALUMNADO”

AUTORÍA ANTONIO JOSÉ HEREDIA SOTO
TEMÁTICA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
ETAPA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Resumen

En los últimos años la procedencia del alumnado extranjero ha ido en constante crecimiento alcanzando un porcentaje bastante elevado, por lo que la diversidad cultural, no sólo en los centros educativos, sino en la sociedad en general, se ha multiplicado de forma considerable.

Así pues, el presente artículo trata de desarrollar propuestas y medidas de convivencia, solidaridad y tolerancia para que en un centro de Educación Secundaria Obligatoria exista una buena convivencia entre todo el alumnado, así como entre todos los componentes que integran la comunidad escolar.

Palabras clave

- Interculturalidad
- Convivencia
- Solidaridad
- Tolerancia
- Respeto
- Integración
- Culturas
- Discriminación
- Xenofobia
- Racismo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

1. INTRODUCCIÓN

El mejor regalo que la sociedad puede recibir por parte de los jóvenes es su integración en unos hábitos de vida saludables que garantice el desarrollo ininterrumpido de una sociedad en constante progresión social y cultural, partiendo siempre de las premisas de una excelente convivencia entre los pueblos, el máximo grado de solidaridad entre las personas y el mayor nivel de tolerancia entre las diferentes culturas de los hombres y mujeres de nuestra Tierra. Por ello, vamos a centrarnos plenamente en el interesante tema de la Interculturalidad como fenómeno relativamente reciente y que nos afecta a todos los que convivimos en una sociedad, aún carente, de recursos necesarios para conseguir la plena integración entre la pluralidad de culturas.

Nuestro objetivo es el de acometer este plan de formación, con la firmeza de colaborar con todos aquellos y aquellas que tengan el pleno convencimiento de que una sociedad tolerante y solidaria hay que comenzar a construirla desde el equilibrio que aportan los cimientos del trabajo, la responsabilidad y el respeto hacia todos los miembros pertenecientes a una misma comunidad. El único interés de hacer partícipes a los demás es el de beneficiar tanto académicamente como personalmente a los alumnos y alumnas de nuestros centros educativos con el propósito de despertar y afianzar el espíritu solidario y tolerante de forma natural para intentar apagar los problemas de racismo y xenofobia que, desgraciadamente, aún prevalecen en nuestra sociedad.

Todos y todas podemos entregar y aportar nuestra experiencia tanto laboral como personal para trabajar en un campo tan interesante como honorable porque no es menos cierto que El Hombre está capacitado para mejorarse a sí mismo y al entorno en el que está inmerso. Si todos somos conscientes de que La Humanidad está por encima de los colores, las banderas y las creencias, entonces estaremos completamente seguros de que la buena convivencia entre todos los pueblos, sin exclusiones, por el resto de los siglos de las generaciones venideras estará garantizada.

Todo nuestro esfuerzo y nuestro empeño estará encaminado, no sin obstáculos, a eliminar las barreras discriminatorias entre seres humanos o si bien se me acepta la expresión, entre **“seres hermanos”**.

2. LA INTERCULTURALIDAD

Desde hace relativamente pocos años hasta hoy el crecimiento de la población extranjera en España y evidentemente también en la Comunidad de Andalucía es un hecho contrastado porque el número de alumnos y alumnas, procedentes de otros países, matriculados en nuestros centros de educación ha aumentado conforme han ido transcurriendo los cursos académicos.

La Interculturalidad es un concepto que lucha contra la discriminación racial entre personas, por lo que es inviable que se creen y se levanten barreras entre los ciudadanos. Mi apuesta personal aboga por conceder a nuestros alumnos y alumnas la responsabilidad de ser una pieza fundamental en el boceto de una sociedad creativa, de un pueblo solidario y de una familia tolerante, para que posteriormente, si todo se desarrolla desde una perspectiva objetiva, repercutirá favorablemente en las futuras



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

generaciones. Presumiblemente parece una apuesta arriesgada, pero es necesario correr con este riesgo para observar la reacción que provoca en nuestros jóvenes este nuevo cometido. La dificultad es la que estimula el esfuerzo para superar los retos, por este motivo la sugerencia de poner en manos de nuestros jóvenes la responsabilidad de una buena convivencia en el centro escolar responde a un ejercicio de reflexión sobre la solidez de su personalidad. Hay que enseñar a nuestra juventud a decir **NO** a muchas de las situaciones a las que se van a enfrentar, es decir, que hay que trabajar con ellos/as la consolidación de su seguridad personal para que pierdan el miedo escénico en el momento que tengan que responder negativamente a lo que intenten obligarlos los grupos intolerantes.

Los conflictos de racismo y de xenofobia que dentro de un centro de educación han tenido y siguen teniendo especial relevancia, a causa de la presencia en las aulas de alumnos/as extranjeros, ha sido consecuencia de una sociedad que podríamos definir como inmadura debido al pobre bagaje sociocultural patente desde hace tiempo, según mi modesta opinión. Considero que la falta de transmisión adecuada de los valores del Hombre, deriva de forma negativa en actuaciones de desprecio o de discriminación hacia personas extranjeras o pertenecientes a otras etnias.

El trabajo para desarrollar un programa de integración es arduo aunque esperanzador porque, afortunadamente, el progreso de la sociedad es el punto de inflexión idóneo para favorecer un estado de bienestar y buena convivencia entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

2.1. Plan de acogida del alumnado

Al inicio del curso escolar es muy importante establecer un plan de acogida para todo el alumnado y especialmente para aquél que por primera vez acude al centro, más si cabe si es un alumnado extranjero. Es muy importante que el alumnado, desde un principio, no se sienta ni desplazado, ni marginado porque el centro debe ser considerado un espacio de formación académica y personal y no como un lugar en el que la presencia de este tipo de alumnado provoque manifestaciones de índole racista y xenófoba. El profesorado debe ser consciente que la sensibilidad que puede presentar nuestro alumnado, que por primera vez, asiste a nuestras aulas no puede ser herida porque, sin lugar dudas, las secuelas que se produzcan pueden ser, en un principio, insalvables.

Es conveniente que desde el primer día de clase el alumnado inmigrante o no inmigrante pero perteneciente a otra etnia, como puede ser la etnia gitana, se sienta arropado por el equipo docente y por los demás miembros que conforman la comunidad educativa, así también como por el resto del alumnado. Este ambiente de buena acogida será el primer paso para conseguir el objetivo de la integración entre todos los alumnos y alumnas que van a convivir, con total normalidad, a lo largo del curso escolar.

Hay que hacer una primera valoración sobre el plan de acogida y a partir de ahí observar el proceso de adaptación de los alumnos/as al centro, al resto del alumnado como también al profesorado. Las primeras jornadas lectivas son muy importantes porque debemos evitar cualquier atisbo de enfrentamiento entre el alumnado. El centro educativo tiene que ser considerado lugar de convivencia y aprendizaje.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 17 – ABRIL DE 2009

2.2. La problemática del idioma

Un aspecto muy importante que nos podemos encontrar en un centro educativo, es el referido a las diferentes nacionalidades, por lo que es prioritario conocer el nivel idiomático con respecto a nuestra Lengua que posee este tipo de alumnado. En este sentido las dificultades que se detecten deben tener prioridad sobre cualquier otro contenido concreto y específico del temario. Es imprescindible que el alumnado adquiera un nivel aceptable tanto de comprensión como de fluidez léxica. Para avanzar en este punto el centro debe contar, en la biblioteca del centro, con diccionarios bilingües de los diferentes idiomas de los que proceda el alumnado extranjero.

3. CONVIVENCIA DEL ALUMNADO

La buena convivencia de los pueblos estriba en la diversidad y en la complicidad de cada una de las culturas asentadas en el intelecto de una sociedad plural. Por ello pienso, con plena convicción, que es necesario levantar la voz para no enjuiciar a las personas por su procedencia, ni por su raza, sexo, religión o condición social, sino por sus valores.

3.1. Interacción entre el alumnado

Otra de las iniciativas a poner en funcionamiento es la interacción entre todo el alumnado, para ello se tiene que hacer un planteamiento de estrategias lúdicas que conlleven el acercamiento entre iguales con la finalidad de crear lazos de compañerismo entre todos y todas. Este sistema es realmente enriquecedor y coherente porque en el grupo comenzará a gestarse un alto grado de recepción que finalizará con una sólida unión. Ésta no es más que el principio para que entre los miembros del grupo vayan aflorando las primeras simientes de una futura amistad.

Los espacios que se pueden utilizar para desarrollar las actividades lúdicas son los que se encuentran dentro del recinto escolar, como puede ser el patio del recreo, el gimnasio, la biblioteca, el salón de actos o cualquier aula destinada al proceso de enseñanza-aprendizaje y es requisito indispensable la creación de juegos en grupo o en pareja para que de esta manera todos los afectados/as vayan asumiendo su rol de alumnos/as sin ningún tipo de complejo ni diferenciación. El trabajo en grupo, puedo hablar por experiencia, fomenta la interacción entre los alumnos/as, pero no lo fomenta como síntoma de competitividad sino como un valor añadido a las circunstancias de cada particular. La participación del profesorado añade, aún más si cabe, un elemento muy relevante como es ser el eje determinante para conseguir un alumnado que comprenda el significado de la palabra solidaridad.

Este tipo de actuaciones no solamente tienen la buena intención de obtener resultados positivos en cuanto al alumnado sino que es también un método, previamente pensado y diseñado, para que las familias se sientan identificadas con el centro al que acuden sus hijos/as a recibir no solo la enseñanza de contenidos específicos de las materias sino a saber comprender, tolerar y convivir con el resto de la sociedad. Actualmente es necesario para con el alumnado y sus familias tomar conciencia de la importancia que tiene el saber convivir en un centro educativo porque si hay algo que merece,



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 17 – ABRIL DE 2009

realmente la pena es formarse para el futuro como persona íntegra, honesta, solidaria, respetuosa y tolerante.

3.2. Jornadas culturales de convivencia

En algunos centros de Educación Secundaria Obligatoria, existen unas jornadas dedicadas a la cultura y a la convivencia. En estas jornadas se realizan diversas actividades creativas, y lúdicas en la que los principales protagonistas son los alumnos y alumnas. El compromiso de nuestro alumnado y del profesorado en la participación de dichas actividades es importantísimo de cara a la consecución de nuestros objetivos.

Siguiendo con las actividades que se pueden desarrollar en las jornadas culturales de convivencia, es conveniente mencionar que cada una de ellas puede premiarse con regalos que fomenten la convivencia, la solidaridad y la tolerancia. Estos premios pueden ser camisetas en los que aparezcan “slogans” que transmitan mensajes solidarios y tolerantes, así también pueden consistir los premios en libros de gastronomía en el que aparezcan recetas de varios países y evidentemente también se puede premiar con músicas del mundo o con cualquier otro regalo que provoque la atención hacia un mundo mejor.

En definitiva de lo que se trata es que las jornadas culturales de convivencia proporcionen al alumnado un estado de ánimo óptimo que consecuentemente ayude a seguir construyendo los pilares básicos y sólidos de una sociedad sin ningún tipo de complejo.

4. TOLERANCIA Y RESPETO HACIA LAS DIFERENTES CULTURAS

Es lógico que el gran número de pueblos de distinta procedencia que habita en nuestra región traiga consigo un legado cultural difícil de olvidar, por lo que estos pueblos que conviven en un mismo territorio se ven abocados a mantener su cultura y al mismo tiempo a convivir con las demás. Este fenómeno se traslada, obviamente, al centro de estudios de los alumnos y alumnas donde cursan su formación. Nosotros, como profesores y como personas, tenemos la obligación de tratar a los alumnos/as con total naturalidad para que se sientan comprendidos, debido a las circunstancias que los rodean. No es fácil tener que dejar un país, una familia, unos amigos, una vivienda, un clima, unos paisajes y todo lo que conlleva un traslado de estas características. Estas peculiaridades son especialmente trascendentes para hacer un ejercicio de reflexión sobre las consecuencias negativas que no debemos dejar que se produzcan en nuestro alumnado, para que éste se sienta plenamente integrado en el centro.

Todas las culturas son enriquecedoras y todas son válidas. Pienso que el alimento esencial de la sabiduría de un pueblo reside en el enriquecimiento personal del Hombre y este valor debe y tiene que ir en alza en todos nuestros centros educativos. Cada cultura tiene sus particularidades y todas son respetables, por ello para que todo transcurra sin ningún tipo de anomalía debemos desarrollar un programa de acciones contra la intolerancia de aquellos/as que intenten imponer la sin razón por encima de lo estrictamente humano.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 17 – ABRIL DE 2009

Una sociedad tolerante es señal inequívoca de una sociedad equilibrada e inteligente y para conseguir un pueblo tolerante una de las “*armas invencibles*” que no podemos dejar de utilizar jamás es el respeto entre todos los seres humanos. La ocasión que se nos presenta, actualmente, en los centros de Educación Secundaria Obligatoria es inmejorable porque con la unión de todos podemos triunfar en este aspecto. Los prejuicios creados, desde tiempos remotos, contra algunas culturas que por diversos motivos no fueron compartidas, no debe condicionar nuestra postura en el ejercicio de luchar por edificar un pueblo en constante progresión social en la que la jerarquía reinante no sea otra que la tolerancia.

Indudablemente no hay mejor riqueza en un pueblo que su sabiduría y ésta se puede conseguir si se lucha por la convivencia de la pluralidad. Cada día se convierte en nuestro aliado para no dejar de caminar con la esperanza de encontrar la llave que abra el talante solidario de los jóvenes que serán los representantes de nuestro futuro más inmediato. Conjuntamente el equipo docente debe mostrar su capacidad tolerante hacia todo el alumnado para que éste recapacite su actitud hacia posibles actuaciones desmesuradas hacia sus compañeros y compañeras de curso o de centro.

Desgraciadamente existen otras causas que afectan negativamente a nuestro alumnado, son las influencias ajenas al centro que son difíciles de controlar. Por ello, es muy importante entablar conversaciones con los chicos y chicas sobre ciertas conductas intolerantes, y creo que la mejor forma de afrontar esta misión es hacerlo dialogando de manera que los alumnos y alumnas no conciban, en ningún momento, que se trata de coaccionar su libertad. Hay que tener en cuenta la vulnerabilidad a la que están sometidos nuestros jóvenes, por consiguiente es necesario actuar con delicadeza y sin mostrar más que el interés por conocer sus posturas y sus visiones sobre los comportamientos con los que están de acuerdo.

5. PROPUESTAS Y MEDIDAS SOLIDARIAS

El Ser Humano, como ser racional, está más que capacitado para fortalecer los lazos de unión entre los pueblos, por este motivo, el Hombre está obligado a utilizar su inteligencia para no retroceder sino para ayudar a su propia raza. Por esta razón, durante el curso escolar se pueden plantear y realizar algunas de las siguientes actividades:

- Organizar campañas recolectoras de alimentos no perecederos, de material escolar o de ropa. Este ejercicio, puedo corroborarlo, es muy positivo porque en él interviene toda la comunidad escolar y es uno de los principios fundamentales para que nuestra juventud vaya desplegando un alto vuelo capaz de cruzar las fronteras que aparentemente impiden el acercamiento a nuestros semejantes. Para llevar a cabo estas recolectas y enviarlo a un país necesitado podemos contactar con una ONG (Organización No Gubernamental) que será la encargada de trasladar todo el material que solidariamente todos y todas hayamos aportado.
- Creación de una revista escolar en la que los alumnos y alumnas, así como el mismo profesorado, puedan expresar libremente, dentro de los cánones del respeto y la comprensión, todos aquellos aspectos que consideren beneficiosos para la buena convivencia en el centro. Las opiniones que se viertan deben estar destinadas a ofrecer un gran abanico de propuestas para



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

seguir mejorando, pero también se pueden exponer los sentimientos experimentados que le hayan aportado la generosidad y la consecuencia de la misma. Aunque, además de compartir sus opiniones también se puede aportar material fotográfico, así como material de propia creación. Estoy convencido que el grado de satisfacción, una vez conseguido el protagonismo por parte del alumnado, será cada vez mayor porque el nivel de autoestima elevará en gran medida la madurez de su propia personalidad.

- Otra propuesta que podemos incluir es la de contactar con personas con cierto nivel popular y conocidas por el alumnado. Esta proposición, no hay duda alguna de que será del agrado de los alumnos/as. La finalidad de la misma es la de concertar una visita al centro, por parte del personaje. Dicho personaje, que con completa seguridad, ejercerá una influencia positiva de cara al alumnado, pienso que debe ser una persona con bastante experiencia en el mundo de la cultura para que nos brinde la oportunidad de conocer de primera mano sus conocimientos y nos regale sus vivencias. Podemos dirigirnos a un escritor, un deportista, un cantante o cualquiera de otro campo. Sería importante que fuera una persona que haya convivido durante algún tiempo en otros países diferentes al nuestro o porque por su profesión haya mantenido o mantenga contacto con personas de culturas completamente diferentes a la nuestra, de todas formas no debe ser requisito imprescindible.

Obviamente, no basta solamente con poner en marcha algunas de estas propuestas o medidas solidarias, también tenemos que hacer reflexionar a nuestro alumnado sobre las carencias y necesidades que todavía existen en nuestro planeta y del gran número de personas que necesitan nuestra ayuda y nuestra solidaridad.

6. INTEGRACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y EN LA SOCIEDAD

Por otro lado, es preciso poner rumbo hacia otras actuaciones que deriven en el devenir favorable de integración del alumnado, para ello es de vital importancia que el resto del alumnado muestre su lado más solidario, brinde su complicidad y acepte, sin ningún tipo de escrúpulo, al que será su compañero o compañera de pupitre. Evidentemente no podemos triunfar en esta labor si el resto del alumnado no asimila los valores éticos, cívicos y morales que los docentes debemos inculcar y además fomentar a través de las continuas charlas, no solamente en las sesiones tutoriales sino también en cualquier contenido de la clase en la que podamos tratar sobre estos temas de forma específica.

Debemos impedir en los centros de educación es la creación de focos racistas y xenófobos, para ello es primordial actuar desde un principio con los alumnos/as en el ejercicio de la responsabilidad, el respeto y la solidaridad. El núcleo de actuación principal es la continua comunicación y el diálogo entre todos los integrantes de la comunidad educativa y lógicamente entre el alumnado. Es muy importante y crucial no permitir la connivencia de grupos radicales dentro del recinto escolar porque lo único que se puede conseguir es la desmembración de los pilares básicos que con tanta ilusión y sacrificio ha costado poner en pie.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 17 – ABRIL DE 2009

No puedo dejar de mencionar, y además sería injusto, que muchos de nuestros jóvenes colaboran activamente en el entorno más cercano con el fin de ayudar a sus nuevos compañeros/as con el único interés de acogerlos como a uno/a más dentro del grupo. La comprensión y el respeto son las señales adecuadas para acoger a los chicos y chicas que por circunstancias ajenas a ellos/as han tenido que suplantar su lugar de origen por otro. No obstante la implicación debe llegar a todo el alumnado porque cuanta más implicación más resultados positivos de cara al día de mañana, ya que sus descendientes heredarán todos los mensajes que ejerzan la función de mantener vivos los valores sociales que contribuyan a la buena causa.

De este modo, si el alumnado extranjero observa las calidades del centro, adaptándose a éste, al profesorado, a sus compañeros y compañeras, y asume que el centro de estudios es, además, el lugar adecuado para su integración en la sociedad, abordaremos con más garantías de éxito, con vistas a un futuro inmediato, su incorporación tanto al mercado laboral como su acceso a La Universidad.

7. CONCLUSIÓN Y CONSIDERACIONES FINALES

Probablemente mis opiniones pueden ser una quimera para algunas personas, aunque también creo que los partidarios/as de las mismas estarán de acuerdo en que la vida y la sociedad es mejorable si todos entrelazamos nuestras manos para no dejar cabo suelto y no dejar ningún resquicio que resquebraje el camino andado. Llegar a la cima es posible porque la fuerza del corazón es superior a cualquier otra y porque somos responsables, todos y todas, de la libertad de nuestro pueblo evitando la brotes de manifestaciones despectivas y ofensivas hacia las personas. Nadie, absolutamente nadie es merecedor de ser más que nadie por el mero hecho de pertenecer a una raza u otra porque nadie ha tenido la posibilidad de elegir su cuna de nacimiento, ni la cultura de su pueblo, ni las circunstancias del mismo.

Me gustaría añadir que todas aquellas personas que se hayan sentido identificadas con mis deliberaciones pueden poner en marcha la maquinaria que, evidentemente, junto a sus propuestas ayuden a construir un mundo más solidario y más tolerante. Creo que no hay mejor augurio para conseguir una sociedad inteligente y equilibrada que la convivencia de cada una de las culturas que integren un país.

Los resultados no son inmediatos, lógicamente, pero una sociedad no se estabiliza si no tiene un tiempo adecuado, es decir, que la paciencia tiene que ser nuestra mejor compañera para no desfallecer y continuar con el objetivo de alcanzar nuestra meta. El terreno se antoja complicado porque aún existen muchos obstáculos sociales, pero el centro educativo es el lugar adecuado para concienciar a nuestros jóvenes que una sociedad debe regirse por la igualdad de derechos y por el respeto entre todos sus habitantes. En todos los pueblos debía de ondear una bandera en la que resalten los colores alegres y vivos como señales de la buena convivencia, un lema solidario que fomente la confraternización de todos los pueblos y un dibujo en el que aparezca el símbolo de la tolerancia y de la paz.

La Historia de un pueblo la escribe el Hombre y éste tiene la clave para plasmar con su pluma la involucración de la sociedad en abrazar un mundo en el que no existan ni barreras, ni fronteras y en el



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

que todas las personas, independientemente del pueblo al que pertenezcan, tienen los mismos derechos. Siempre ha sido, es y será el Hombre el dueño de su Historia, por lo que es impensable que su especie retroceda. La oportunidad se presenta, sinceramente, innegable y muy asequible porque disponemos de muchos medios para transmitir mensajes que nos permitan llegar a todos los ámbitos de la sociedad y a todos sus estamentos, por ello no debemos ni podemos desaprovecharla.

Mañana, amanecerá con un sol radiante adornado por un manto azul intenso que podremos apreciar todos los seres humanos mientras nos miramos y nos sonreímos porque el Hombre, haciendo gala de su poder, ha hecho posible que nos miremos sin complejos y nos abracemos con un cálido abrazo.

8. BIBLIOGRAFÍA

- 📖 Ameigeiras, Aldo y Jurre, Elisa (2008). *Diversidad cultural e Interculturalidad*. Madrid: Prometeo libros.
- 📖 Blasco Calvo, Pilar. (2006). *Estrategias psicopedagógicas para la atención a la diversidad en Educación Secundaria: Casos prácticos resueltos*. Valencia: Nau Libres.
- 📖 Morales Puertas, Manuel. (2001). *Convivencia, tolerancia y multilingüismo: Educación Intercultural en Secundaria*. Madrid: Narcea, S.A. Ediciones
- 📖 Sequeiros, Leandro. (1997). *Educación para la solidaridad*. Barcelona: Octaedro, S.L.

Autoría

- Antonio José Heredia Soto
- Benamocarra (Málaga)
- antheso@gmail.com